

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA EL ANÁLISIS DEL INFORME DE VIABILIDAD DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS DEL EXPEDIENTE CONTR 2024 482773 “PGRN-SERVICIO DE PODAS DE FORMACIÓN DE ALCORNOCAL, DESBROCE DE MATORRAL Y ELIMINACIÓN DE EUCALIPTOS EN EL MONTE SANTA CLARA-EL VÍNCULO, INCLUIDO EN EL (PGI) PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE EL MUSTIO (HUELVA)”, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 60.944,18 € (IVA incluido).

En Sevilla , siendo las 10:00 horas del 3 de diciembre de 2024, Manuel García Herrera en calidad de Unidad Técnica asistente del Órgano de Contratación procede, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas para el análisis del informe de viabilidad de las ofertas económicas anormalmente bajas, presentadas a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC del expediente de referencia, tramitado mediante procedimiento abierto supersimplificado.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación.

Por parte de la Unidad Técnica se revisa el informe de valoración de las bajas anormales realizado por la Dirección Solicitante de la Contratación de fecha 2 de diciembre de 2024, donde se concluye que la empresa CARBODÍAZ, S.L. no ha aportado la justificación solicitada.

Tras ello, la Unidad Técnica procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo I de la presente Acta.

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Unidad Técnica de Contratación acuerda:

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la exclusión de la empresa **CARBODÍAZ, S.L.** ,al incurrir en valores anormales y no quedar suficientemente justificada al no aportar justificación alguna en el plazo establecido para ello, no quedando reflejada en la clasificación decreciente que se recoge en el Anexo I de la presente Acta.

Segundo.- Elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del expediente de referencia a la empresa **JOSE MANUEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ** por importe de la licitación de CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (50.367,09 €), IVA no incluido, conforme a los precios unitarios ofertados (VÉASE Anexo II)

Tercero.- REQUERIR por medios electrónicos a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, a través del Portal de Contratación Electrónica SIREC, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:30 horas del día 3 de diciembre de 2024, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta el acta, procediéndose a su aprobación, con el visto bueno de la Unidad Técnica.

MANUEL GARCIA HERRERA		03/12/2024 10:56:17	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NjyGw80BEOYOZIXY8Y0LXafLv15cs1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO I CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos	Valoración Total
1	JOSE MANUEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	40.377,55 €	100,00	100,00
2	EXPLOTACIONES FORESTALES LAGARCIA SLL	41.901,04 €	96,23	96,23
3	B & R MEDIO NATURAL SL	47.287,44 €	82,89	82,89
4	PROYECTOS RIEGOS ADMINISTRACION Y DIRECCION DE FINCAS RUSTICAS SL	48.000,79 €	81,12	81,12
5	ATFORTIS S.L.	49.349,67 €	77,78	77,78

MANUEL GARCIA HERRERA		03/12/2024 10:56:17	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw80BEOYOZIXY8Y0LXafLv15cs1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO II PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS

JOSE MANUEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Actuaciones	Ud	Precio unitario
APEO ÁRBOLES Ø NORMAL <=12 CM	pie	0,5800
APEO ÁRBOLES Ø >12-<=20 CM, DENSIDAD >750-<=1500 PIES/HA	pie	0,9000
SACA MECANIZADA ARBOL COMPLETO PENDIENTE <=50% D. >400 M	t	12,40
ASTILLADO ARBOL COMPL. AUTOALIM. PTE 20-30% 750-1.500 P/HA	t	13,43
APLICACIÓN DE GLIFOSATO CON COLORANTE	ha	100,00
REALCES HASTA 1 M, EN ÁRBOLES DE 2 M	pie	0,39
PODA EN ENCINA O ALCORNOQUE, PROYECCIÓN COPA <= 36 M ² (H<=220 CM)	pie	1,65
CORTA ÁRBOLES MUERTOS	pie	9,250
REC.APILADO RESIDUOS P/PODA DEN.<=8 T, PENDIENTE <=30%	ha	145,00
QUEMA RESIDUOS, DENSIDAD <= 8 T/HA	ha	100,00
CUADRILLA DE VIGILANCIA DE QUEMAS CONTROLADAS	h	40,00
SEÑAL FEADER 96X54 cm	u	147,94

MANUEL GARCIA HERRERA		03/12/2024 10:56:17	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw80BEOYOZIXY8Y0LXafLv15cs1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	